



MÉXICO

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ONU
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA

OGE05154

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de hacer referencia al próximo informe temático sobre "Derechos Humanos y Cambio Climático", en el marco de la resolución 50/9 de 2022, el cual se presentará ante el 53º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2023.

Sobre el particular, la Misión Permanente transmite las contribuciones del Estado mexicano. Dicho documento fue consolidado a partir de información proporcionada por la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Bienestar y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 9 de diciembre de 2022

MISION
PERMANENTE DE MEXICO
ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES CON
SEDE EN GINEBRA
GINEBRA SUIZA

**Oficina del Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Ginebra**